

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
" FAUSCOR S.A. "
CELEBRADA EL DIA 03 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de marzo del dos mil veinte, a las doce horas, en la dirección de la compañía, ubicada en Samborombon Puerto, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **FAUSCOR S.A.** con la asistencia de los siguientes accionistas:

1. **MILAN SORIA FABIOLA ALEJANDRA** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas 180 acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, íntegramente pagadas, por lo que le corresponde igual número de votos y.
2. **MILAN SORIA CARMEN GISELLA** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas 720 acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, íntegramente pagadas, por lo que le corresponde igual número de votos. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del capital social que la Compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA dividido en 800 acciones de un valor de un dólar (U.S. \$1.00) cada una.

Actúan como Presidente de la junta, el señor Angel Federico Perez Feraud y como secretario el Sra. **MILAN SORIA CARMEN GISELLA**. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los que aceptan por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente sobre el ejercicio del 2019
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio del 2019
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de resultado Integral y sus anexos del ejercicio 2019
4. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

El Presidente solicita que, por secretario, se constate el quórum necesario existiendo el mismo se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionista de la Compañía **FAUSCOR S.A.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretario se lean en voz alta el primer punto orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado, por la Presidencia y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE"**. Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta, que el informe presentado por el Gerente se encuentra acorde a la realidad de la Compañía, y por ende mociona su aprobación, Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos, los presentes aprobar el informe presentado por el Gerente.

Retome la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el segundo punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO"**. Toma la palabra el presidente quien manifiesta, que el informe presentado por el Comisario no encuentra novedad alguna que afecta a la Compañía, y que los estados financieros en general reflejan la realidad financiera de la empresa, producto de la gestión operacional y administrativa, por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, aprobar el informe del Comisario.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el tercer punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019, PUESTO A CONSIDERACION POR EL GERENTE DE LA COMPAÑIA"**. Toma la palabra la señora Mónica Scarlet Villavicencio, como Gerente General de la compañía, quien manifiesta que el Estado de Situación Financiero y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019, se encuentran preparados acordes a Normas Internacionales de Información Financiera Acto seguido, el Presidente mociona a la sala su aprobación. Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2019.

Toma la palabra el presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el cuarto punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la presidencia, y manifiesta: **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL SALDO DE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019"**. En lo relacionado a este punto, luego de la participación a los trabajadores e impuesto a la renta existe una utilidad para los accionista de \$0.00 dólares la misma que se mociona por parte del presidente de la junta sea trasladada a reserva facultativa. Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar que las utilidades sea pasados a RESERVAS FACULTATIVAS.

Finalmente el presidente de la junta manifiesta que de conformidad con el reglamento No. 001.1.1.3.001 expedido por la Superintendencia de Compañías el tres de enero del dos mil Registro Oficial 360-S de enero trece del dos mil, artículo Vigésimo Quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- a) Lista de asistencia y número de acciones que representan, y,
- b) Copia de la presente acta certificada por el secretario de la Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de accionista con quienes de inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad sin modificaciones.

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 03 de Marzo del 2020



MILAN SORIA CARMEN GISELLA
Secretario de la Junta

FAUSCOR S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **FAUSCOR S.A.** CELEBRADA EL DIA 03 DE MARZO DEL 2020.

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE VOTOS
MILAN SORIA CARMEN GISELLA	720	720
MILAN SORIA FABIOLA ALEJANDRA	180	180
TOTAL	1000	1000



FABIOLA MILAN SORIA
Secretario de la Junta